

La influencia de las plataformas digitales en los procesos migratorios (alcances y límites); desterritorialidad del espacio social*

Las plataformas digitales se han convertido en un espacio de discusión y de acceso a la información para millones de personas en el mundo. Desde principios de la década del año 2000, éstas han crecido de una forma inimaginable y tienen una injerencia en la vida diaria de las y los cibernautas. El uso de estas plataformas viene aparejado con una transición tecnológica en la cual nuestras actividades cotidianas las realizamos desde un espacio digital, tal y como lo señala Castells, pasamos de una sociedad de la información a una sociedad del conocimiento.

Como ejemplo podemos mencionar el caso de Amazon y cómo en Estados Unidos las personas pasan más tiempo en este sitio web de compras (y diversos servicios) que presencialmente en Walmart.¹ De la misma forma, por consecuencia del COVID-19, las personas tuvieron una transición casi *obligada* al espacio digital, desde rubros como la educación hasta el trabajo y el ocio.

De acuerdo con la Asociación de Internet MX, en México durante 2022, se estima la cantidad de 89.5 millones de internautas representado por el 75.7% de la población de 6

* Elaborado por Francisco Chan Chan, maestro en derecho por la UNAM, profesor de asignatura de la Facultad de Derecho de la UADY y estudiante del doctorado en derecho en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. ORCID: 0000-0002-5733-9318.

¹ Weise, Karen y Corkery, Michael, "People now spend more at Amazon than at Walmart", *NYT*, agosto de 2021, disponible en: <https://nyti.ms/3PwpyT6>.

años o más. Esto nos muestra un crecimiento anual constante de 6.4% desde 2015 hasta la fecha. Las redes sociales (como parte de las plataformas digitales) también han tenido un incremento considerable en nuestro país, podemos observar cómo el 95% de las personas usuarias de Internet cuentan con al menos una plataforma digital social o mensajería instantánea.² Es importante mencionar que durante 2020, conforme al 16o. Estudio sobre los hábitos de personas usuarias de Internet en México 2020 de la AIMX, las y los mexicanos pasaron 8 horas con 20 minutos como promedio diario conectado a Internet y de las cuales 4 horas con 8 minutos fue en plataformas digitales (redes sociales).

Para algunas personas las redes sociales se han convertido en un espacio para el ejercicio de la libertad de expresión y el acceso a la información, en donde se crean contenidos con una perspectiva local, regional y global. Estas plataformas “privadas” con efectos “públicos” resultan ser un arma de dos filos. Por un lado, se encuentra información real y fidedigna, y por el otro, desinformación, publicaciones racistas, discriminantes y lascivas para personas en lo particular o para grupos en situación de vulnerabilidad. Dentro de estas categorías podemos ubicar a las personas migrantes que participan en las dinámicas fronterizas de nuestro país y que utilizan estos sitios como medios para informarse y acceder a contenido relevante.

El presente escrito pretende analizar estas dos caras de la moneda delimitado a los siguientes puntos: a) cómo las plataformas digitales pueden *agilizar* los procesos migratorios, y b) cómo éstas pueden tener *limitaciones* para tal fin.

Las plataformas digitales

Para Luca Belli, las plataformas digitales (en línea) se refieren a una gran variedad de aplicaciones que en general son vagamente definidas. Éstas proveen una estructura de

² *Idem.*

gobernanza mediante regulación privada y arquitectura técnica por medio de una gran variedad de estándares, protocolos y algoritmos que facilitan la interacción entre las y los usuarios. Para Belli, las plataformas digitales comparten tres características principales: a) son tecnológicamente mediadoras; b) posibilitan interacciones entre los diferentes tipos de usuarios, y c) permiten a los usuarios realizar actividades específicas.

Las plataformas digitales, de forma general, las podemos dividir en: a) redes sociales; b) blogs y microblogs; c) redes de fotografía e imágenes; d) sitios para compartir videos; e) discusión, opinión y chisme; f) citas, y g) conocimiento colaborativo. Asimismo, existe otro grupo de sitios o aplicaciones que, si bien no encuadra en el concepto estricto de plataforma digital, sí moderan contenido como lo hacen éstas. Éstos son los siguientes: h) sitios de recomendaciones y ranking; i) plataformas de intercambio de bienes, servicios, fondos o trabajo; j) video juegos, k) motores de búsqueda.³

La clasificación mencionada nos muestra el panorama tan complejo de las plataformas digitales y la diferente naturaleza que las conforman. Para fines del presente trabajo nos limitaremos a estudiar las redes sociales, microblogs y redes de fotografía e imágenes.

Las redes sociales y la agilización de los procesos migratorios

Por lo que respecta a nuestro país, las personas inmigrantes suman 1'212,252, la gran mayoría proveniente de Estados Unidos.⁴ Tal y como lo menciona el *Informe. Discursos, redes y pluralidad. Impactos diferenciados en la moderación de contenidos en plataformas digitales 2022*:

³ Gillespie, Tarleton, *Custodians of the Internet. Platforms, Content Moderation and the Hidden Decisions that Shape Social Media*, USA, Yale University-New Haven-Londres, 2018, p. 18.

⁴ INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#-Documentacion>.

Nuestro país es un importante lugar de tránsito y de destino de personas migrantes, muchas de ellas desplazadas forzadas [sic] con necesidad de protección internacional como es el caso de personas provenientes de la mayor concentración, de Guatemala, Honduras, El Salvador en segundo lugar y de Venezuela entre otros. México es además un importante país de origen y retorno de migraciones desde Estados Unidos; es decir, es una nación *transterritorial* con más de once millones de personas nacidas en México residiendo en el país del norte, por lo que se calcula que una población total de 160 millones de personas mexicanas al incluir a quienes habitan fuera del país.⁵

Las plataformas digitales causan efectos en los procesos migratorios, no únicamente como un medio de información, sino también desde la parte de la estructura de la red en donde la comunicación toma lugar, y la información diversa es accesible.⁶ La *web 2.0* creó una *desterritorialidad* del espacio social (mundo presencial) que facilita la comunicación entre las personas en las redes de migrantes que están geográficamente dispersas y donde las fronteras desaparecen. La desaparición de un territorio (espacio físico) en la red, tiene una relación directa con la evolución de Internet como medio social donde la comunicación se difunde con mayor amplitud y ya no de persona a persona. Esto es así, gracias a que permiten a las y los usuarios interactuar entre sí como creadores de contenido desde prácticamente cualquier parte del mundo.

Desde la perspectiva de Dekker y Engbersen, las redes sociales pueden ser consideradas no sólo para fortalecer las *capacidades* de las personas para migrar, sino también *aspiraciones* para hacerlo. Esto lo podemos observar en las redes de migrantes en las cuales circula información sobre campañas de legalización, disponibilidad de trabajos informales y

⁵ Guillén, Tonatiuh, *México, nación transterritorial. El desafío del siglo XXI*, México, UNAM, Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, 2021.

⁶ Dekker, Rianne y Engbersen, Godfried, "How Social Media Transform Migrant Network and Facilitate Migration", *Working Papers*, núm. 64, noviembre de 2012, p. 4.

alojamiento. Por otro lado, encontramos desinformación (noticias falsas) sobre supuestas formas para cruzar la frontera que podrían afectar las estrategias de las personas migrantes.

Los citados autores señalan que las plataformas digitales pueden transformar las redes migrantes a través de cuatro funciones clave:

1. Se observa que los medios en línea (como las plataformas digitales) juegan un papel crucial en *mantener los lazos y contactos* dentro de redes geográficamente dispersas de familiares y amigos. Las plataformas digitales establecen un espacio virtual co-presencial, lo cual crea un sentimiento de intimidad y proximidad cuando las personas se comunican a miles de kilómetros de distancia.
2. Las redes sociales ofrecen la posibilidad de *revivir el contacto* con lazos débiles importantes, lo cual trae mayor adquisición de capital social.
3. Las redes sociales tienen la capacidad de ir más allá de los lazos débiles establecidos y *activar nuevos*, esto gracias a Internet como un espacio social.
4. Internet como un medio social y como una fuente de información se transforma en un *espacio democratizador del conocimiento*.⁷

Para McGregor y Siegel, la combinación de estos factores sirve para reducir costos de migración en dos sentidos: el costo emocional de la separación y el acceso a información y contactos, lo que puede ayudar a la persona migrante a tener un traslado mucho más fácil. Es por ello que las plataformas digitales pueden tener impactos diferentes en las relaciones sociales. Un punto relevante es lo que menciona Komito en relación con que las plataformas digitales permiten a las y los migrantes estar en contacto con sus familiares de un lugar a otro,

⁷ Dekker, Rianne y Engbersen, Godfried, *op. cit.*, pp. 9-12.

lo cual reduce la necesidad de establecer conexiones locales⁸ y potencializa el impulso de futuros movimientos migratorios.

Desde las perspectivas anteriores, podemos considerar a las plataformas digitales como una herramienta para acceder a información relevante, mantener los lazos y contactos con familiares. En general, fortalecer las capacidades de las personas para migrar, así como las aspiraciones para hacerlo.

A pesar de todo lo anterior, estos sitios web en ocasiones pueden ofrecer a las personas información errónea, y que puede manipular migrantes ofreciendo trabajos o contactos de compañeros(as) inexistentes o totalmente diferentes a lo esperado.⁹ Estos puntos los expondremos a continuación.

Las limitaciones de las redes sociales en los procesos migratorios

Como mencionamos en el apartado anterior, las plataformas digitales tienen algunas limitaciones en los procesos migratorios, sobre todo para las personas que tienen un acceso limitado o nulo. Algunos migrantes que han llevado un recorrido largo por todo el país desde la frontera sur hasta la frontera norte, no cuentan con dispositivos para conectarse a Internet. Sin embargo, los migrantes que cuentan con medios económicos suficientes, pueden llegar a su país de destino con estos medios tecnológicos.

Las redes sociales han establecido una infraestructura conformada por lazos fuertes, débiles y latentes, los cuales son una fuente de información estratégica para las personas

⁸ McGregor, Elaine y Siegel, Melissa, "Social Median and Migration Research", *UNUI-MERIT Working Papers*, Maastricht University, United Nations University, diciembre de 2013, p. 9.

⁹ Dekker, Rianne y Engbersen, Godfried, *op. cit.*, p. 7.

migrantes. Estos medios han cambiado la naturaleza a las redes migrantes y han reducido el umbral de las aspiraciones migrantes en diversas formas.

Dekker y Engbersen nos señalan dos limitaciones que pueden tener las redes sociales para estas personas:

- a) La *brecha digital* entendida como la capacidad de acceso que tienen las personas a las redes sociales. La cual inicia desde la conexión a Internet, así como la calidad y efectividad de la red. Las y los migrantes mayores de 60 o 70 años no suelen utilizar los medios digitales para comunicarse, así como las generaciones más jóvenes.
- b) Se puede observar, una *brecha de segundo nivel* que se distingue por las habilidades de las personas para el uso de aplicaciones para fines específicos. Ésta enmarca factores como el dispositivo, la autonomía, las habilidades, el apoyo y el enfoque de uso entre las personas que tienen Internet.

En adición a lo anterior, podemos observar que algunas personas migrantes mejoran sus habilidades computacionales en sus países de destino y se benefician manteniendo lazos con sus amistades y familiares de su país de origen. Dekker y Engbersen argumentan que las redes sociales no son nuevos canales de comunicación en las redes migrantes; sin embargo, la infraestructura virtual, simultánea y relativamente abierta es activamente transformadora de la naturaleza de tales redes, situación que facilita la migración.

Las teorías de las redes migrantes asumen que las personas van a lugares donde tienen contactos; sin embargo, con el acceso a la red mediante una plataforma digital, es mucho más fácil establecer vínculos, dándonos vía a un amplio acervo de información informal que amplía los horizontes de aspiración migrante.

Es en esta parte en la que encontramos que la *desinformación* puede ser perjudicial para los procesos migrantes y causar afectaciones a las personas con intenciones de migrar o que se encuentran en tránsito. Podemos observar casos en la frontera norte sobre cómo algunas personas lucran con las esperanzas de los migrantes extorsionándolos y creando páginas web falsas para cometer actos ilícitos.

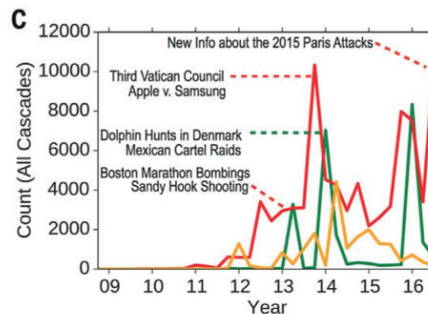
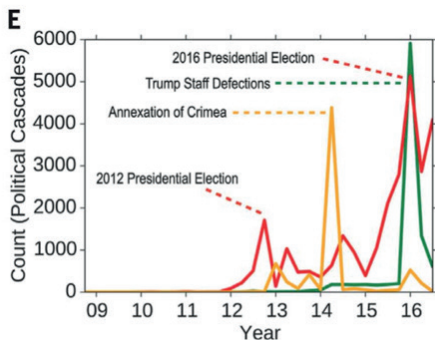
Para combatir lo anterior, la Comisión Federal de Comercio¹⁰ de los Estados Unidos ha creado algunas guías para prevenir las *estafas de inmigración* y obtener ayuda real. Éstas se pueden suscitar con servicios de “falsos” notarios, en sitios web de inmigración falsos, loterías de visas y sitios web para refugiados.

Basado en el estudio realizado por Vosoughi, Roy y Aral, la desinformación (noticias falsas) se difunde significativamente más rápida, profunda y lejos que las noticias verdaderas en las distintas categorías de información. Los efectos son más pronunciados en las noticias de política, terrorismo, desastres naturales, ciencia, leyendas urbanas o información financiera.¹¹ Por lo que respecta a Twitter, el estudio revela que en un ambiente promedio la desinformación difundida en esta red social recibe un 70% más de retuits que las verídicas, situación que afecta en la dispersión de este contenido.

Los cuadros siguientes, retomados del estudio en mención, nos muestran un incremento en las noticias falsas sobre política en 2012 y 2016 en los Estados Unidos durante las elecciones. Y nos expone picos en los rumores que contienen información parcialmente verdadera (amarillo) e información parcialmente falsa (rojo):

¹⁰ *Cómo evitar las estafas de inmigración y obtener ayuda real*, Comisión Federal de Comercio, EUA, disponible en: <https://consumidor.ftc.gov/articulos/como-evitar-las-estafas-de-inmigracion-y-obtener-ayuda-real#sitios%20web>.

¹¹ Vosoughi, Soroush *et al.*, “The Spread of True and False News Online”, *Science*, 259, marzo de 2018, p. 1.



Casos en la frontera norte

En 2018, Elías Camhaji, periodista de *El País*, documentó un caso de xenofobia en la frontera norte en contra de la caravana migrante. Esta manifestación congregó a unas 300 personas quienes se dirigieron hacia el albergue Benito Juárez, lugar donde se alojaba la mayoría de los tres mil centroamericanos que arribaron. En este caso se pudo observar una convocatoria en redes sociales de población local que se oponía a la llegada masiva de inmigrantes. Sin embargo, a pocos metros de la protesta antimigrante, se reunió un pequeño grupo convocado a favor de los centroamericanos manifestándose en contra del racismo y la xenofobia.

En relación con lo anterior, resulta oportuno mencionar el trabajo de Torre Cantalapedra sobre *comentarios de internautas* en noticias sobre migración haitiana, en específico en *El Universal*. Él señala que quienes realizan comentarios antimigrantes pueden ser usuarios que tiene un interés en informar a la población sobre los problemas y amenazas que supone la llegada de migrantes haitianos a Tijuana. A pesar de ello, enfatiza que estos comentarios tam-

bién pueden ser por usuarios que procesan ideologías racistas y xenófobas, pero que desean expandirlas hacia otras personas mediante la difamación y discursos antimigrantes.

Conclusiones

Como podemos observar en este breve trabajo, las plataformas digitales han cambiado la forma en la cual las personas comparten, se informan y crean contenido. Estos espacios, en ocasiones, sirven a las personas migrantes para mejorar sus capacidades con el fin de acceder a información relevante, mantener los lazos y contactos con familiares. Sin embargo, no todas las personas tienen acceso a estas plataformas debido a la brecha digital (en sus diferentes niveles). Asimismo, estos sitios virtuales pueden albergar *desinformación* que puede ser dañina para las personas que están en un proceso migratorio o desean migrar.

El derecho a la libertad de expresión protege la emisión de ideas de todo tipo y esto es muy relevante para que la red sea abierta, neutral e incluyente. Internet y las redes sociales, en específico, han democratizado el conocimiento para las personas migrantes. No podemos pasar por alto todas las cuestiones positivas que conllevan y que se han presentado en el presente trabajo, no obstante, es fundamental conocer cuáles son las limitaciones y afectaciones que tienen para prevenirlas. Esta labor debe ser llevada a cabo desde una perspectiva multisectorial y de gobernanza de Internet.